

## HOJA DE ALEGACIÓN Y AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS

### CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS 2009/2010

CUERPO:

TIPO DE PLAZA:

Apellidos:

Nombre:

D.N.I.

Centro de destino definitivo en los cursos 2008/2009 y 2009/2010.

Centro:

Localidad:

Centro de destino provisional en el curso 2009/2010, caso de no tener destino definitivo.

Centro:

Localidad:

De no estar en las situaciones anteriores indíquese el último centro de destino definitivo.

Centro:

Localidad:

Todos los méritos relacionados en estas hojas de alegaciones deberán ser justificados documentalmente en la forma en que se determina en el baremo. En caso contrario no serán tenidos en cuenta.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

(Firma del interesado)

**APARTADO 1.- MÉRITOS EXPRESAMENTE INDICADOS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA, APARTADO 3, DE LA LOE**

1.1. ANTIGÜEDAD (Apartados 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3., 1.1.4. y 1.2.5). Ver disposición complementaria primera del baremo de méritos.

Apartados	DESTINOS	POSESIÓN			CESE			SERVICIOS			
		Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
1.1.1.	Servicios efectivos prestados como funcionario de carrera en el Cuerpo al que corresponda la vacante.										
1.1.2.	Servicios efectivos prestados como funcionario de carrera en otros Cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E. del mismo o superior Subgrupo.										

Apartados	DESTINOS	POSESIÓN			CESE			SERVICIOS			
		Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
1.1.3.	Servicios efectivos prestados como funcionario de carrera en otros Cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E. de Subgrupo inferior.										
1.1.4.	Servicios consecutivos como funcionario de carrera con destino definitivo en la misma plaza del centro desde el que se concursó o en puestos de adscripción en el extranjero, en la función inspectora o en otros puestos dependientes de la Administración educativa siempre que estas situaciones de adscripción impliquen pérdida de su destino docente.										
1.1.5.	<p>- Servicios como funcionario de carrera en expectativa de destino.</p> <p>- Servicios con destino definitivo para los que hayan optado por este apartado según la disposición complementaria tercera del baremo de méritos.</p>										

1.2.- MÉRITOS ACADÉMICOS (Apartados 1.2.1 y 1.2.2)

(Solamente serán puntuables los títulos con validez oficial en el Estado español).

Apartados	MÉRITOS	
1.2.1.	<p>Por Premios Extraordinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por Premio en el último curso de Grado Superior de la especialidad por la que se concurra.</li> <li>- Por Mención Honorífica en el Grado Superior de la especialidad correspondiente al ingreso en el Cuerpo desde el que se concurra.</li> <li>- Por Premio fin de Grado Medio de la especialidad correspondiente al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concurra</li> <li>- Por Mención Honorífica fin de Grado Medio de la especialidad correspondiente al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concurra</li> <li>- Por Premio o Mención Honorífica en especialidades diferentes a las alegadas para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concurra</li> </ul>	
1.2.2.	<p>Por otras titulaciones:</p> <p>Por cada título de Profesor, Profesor Superior de Conservatorio, Escuela Superior de Danza, Canto o Arte Dramático diferente al alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concurra.</p>	

1.4.- FORMACIÓN y PERFECCIONAMIENTO

Apartado	Consigne la/s especialidad/es adquirida/s según los Reales Decretos 850/1993, de 4 de junio, 334/2004, de 27 de febrero y 276/2007, de 23 de febrero	
1.4.3.		

**APARTADO 2.- OTROS MÉRITOS**

2.2.- VALORACIÓN POR TRABAJOS DESARROLLADOS (Apartados 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5). Ver disposición complementaria cuarta del baremo de méritos

Apartados	DESTINOS	POSESIÓN			CESE			SERVICIOS			
		Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
2.2.1.	Cargo Director, etc...										
2.2.2.	Cargo Vicedirector, etc.										
2.2.3.	Otros cargos directivos										

Apartados	DESTINOS	POSESIÓN			CESE			SERVICIOS			
		Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
2.2.4.	Cargos de Coordinación didáctica.										
2.2.5.	Por cada año de servicios en puestos de la Administración Educativa de nivel de complemento de destino igual o superior al asignado al Cuerpo por el que participa.										

**AUTOVALORACIÓN DE LOS MÉRITOS OBJETIVOS**  
(Todos excepto los comprendidos en los apartados 1.4 y 2.1)

**APARTADO 1.- MÉRITOS EXPRESAMENTE INDICADOS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA, APARTADO 3, DE LA LOE**

	Servicios		Puntuaciones			
	Años	Meses	Año	Mes		
<b>1.1. ANTIGÜEDAD</b>						
1.1.1. Servicios prestados en el Cuerpo en situación de servicio activo			2,000	0,160		
1.1.2. Servicios efectivos en otros Cuerpos del mismo o superior Subgrupo			1,500	0,120		
1.1.3. Servicios efectivos en otros Cuerpos de inferior Subgrupo			0,750	0,060		
1.1.4. Permanencia consecutiva en el último Centro con destino definitivo						
Por el 1º y 2º año cada uno			2,000			
Por el 3º año			3,000			
Por el 4º y 5º año cada uno			4,000			
Por el 6º año			5,000			
Por el 7º y 8º año cada uno			4,000			
Por el 9º año			3,000			
Por el 10º año y siguientes			2,000			
1.1.5. Exclusivamente para los funcionarios en expectativa de destino y para los que hayan optado por este apartado, según disposición complementaria tercera del baremo de méritos			1,000			
<b>TOTAL APARTADO 1.1.</b>						
<b>1.2. MÉRITOS ACADÉMICOS. (Máximo 10 puntos)</b>						
1.2.1. Por Premios extraordinarios:						
- Por Premio en el último curso de Grado Superior de la especialidad por la que se concursa			5,000			
- Por Mención Honorífica en el Grado Superior de la especialidad correspondiente al ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa			3,000			
- Por Premio fin de Grado Medio de la especialidad correspondiente al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa			5,000			
- Por Mención Honorífica fin de Grado Medio de la especialidad correspondiente al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa			3,000			
- Por Premio o Mención Honorífica en especialidades diferentes alegadas para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa			1,000			
1.2.2. Por otras titulaciones:						
- Por cada título de Profesor, Profesor Superior de Conservatorio, Escuela Superior de Danza, Canto o Arte Dramático diferente al alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa						
Por el primero			3,000			
Por los restantes			1,000			
<b>TOTAL APARTADO 1.2.</b>						

1.4. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Servicios		Puntuaciones		TOTAL APARTADO 1.4.
	Años	Meses	Año	Mes	
	1.4.3. Por cada especialidad de la que sea titular correspondiente al Cuerpo por el que se concursa distinta a la de ingreso en el mismo, adquirida a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, regulado en los Reales Decretos 850/1993, de 4 de junio, 334/2004 de 27 de febrero y 276/2007, de 23 de febrero.			1,000	

#### APARTADO 2.- OTROS MÉRITOS

2.2. VALORACIÓN DE TRABAJOS DESARROLLADOS (Máximo 10 puntos)	Servicios		Puntuaciones		TOTAL
	Años	Meses	Año	Mes	
	2.2.1. Director de Centros públicos, etc			3,000	
2.2.2. Vicedirector, Subdirector, etc			2,000	0,160	
2.2.3. Otros cargos directivos			1,000	0,080	
2.2.4. Cada año de desempeño de cargo de coordinación didáctica			0,500	0,040	
2.2.5. Servicios prestados en puestos de la Administración Educativa de nivel de complemento de destino igual o superior al asignado al Cuerpo por el que participa.			1,500	0,120	
<b>TOTAL APARTADO 2.2.</b>					

**PUNTUACIÓN TOTAL .....**



**CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE  
CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS 2009/2010**

**CUERPO:**

**TIPO DE PLAZA:**

--	--

**APELLIDOS:**

**NOMBRE:**

**D.N.I.**

--	--	--

**1.4 MÉRITOS A EVALUAR POR LAS COMISIONES DE VALORACIÓN. (Apartados 1.3, 1.4.1, 1.4.2, 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3).  
Cada trabajo presentado por estos apartados sólo podrá puntuarse por uno de ellos.**

APARTADOS	MÉRITOS

En ....., a ..... de ..... de 2009.

(Firma del interesado)